



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

ANUNCIO

CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HECHO, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, NÚMERO 242, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, reunido en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente:

Realizada la corrección del segundo examen de la fase de oposición se han otorgado las siguientes calificaciones:

Opositor	Puntuación
M. ^a JOSÉ IGUÁCEL GARCÍA	6,50
VERÓNICA GIL MILLÁN	5,25
BETSABÉ SANTAFÉ URRIENS	6,05
M. ^a TERESA ASCASO JORDÁN	6,00
TERESA AÑAÑOS VIARTOLA	7,75
BEATRIZ GONZÁLEZ MARTÍNEZ	5,00
LOURDES CACHO BAILO	7,15

El resto de los aspirantes se han declarado NO APTOS al no haber obtenido la puntuación mínima de 5,00 puntos.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

Huesca, a 18 de febrero de 2020.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. M^a Jesús Aliod Viscasillas